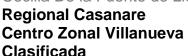


## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras





## CITACION Y EMPLAZAMIENTO (Artículo 102 Ley 1098 de 2006 modificado articulo 5 Ley 1878/2018) 11 de junio de 2021

## REGIONAL CASANARE EL DEFENSOR DE FAMILIA 2 DEL ICBF CENTRO ZONAL **VILLANUEVA**

## CITA Y EMPLAZA

A la Representante legal PASCUAL EDER CASTILLO MINA, (progenitor) con número de cédula 10557620, miembro de su familia de origen y extensa y a las demás personas interesadas o implicadas que se crean con derecho del Adolescente EDWIAN FABIAN CASTILLO PILGUE, identificada con Tarieta de identidad No. 1118167502, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente citación, se presente a esta Defensoría de Familia, ubicada en El Centro Zonal Villanueva - Casanare ubicada en la calle 9 N° 12 -10 barrio centro, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación 9 de marzo de 2021 emitido dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número HISF 1118167502 SIM No.33513940

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

Fijado el: 15 de junio de 2021

Desfijar el: 22 de julio de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

f ICBFColombia

www.icbf.gov.co

JORGE ENRIQUE ROA MORALES

Defensor de Familia ICBF Centro Zonal Flaz de Ariporo Casanare

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



